

## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO

## Instrucciones generales:

Rellene la hoja de solicitud, utilizando mayúsculas de tipo imprenta.  
No olvide firmar el impreso.

## Instrucciones particulares:

1. Cuerpo: Consigne el texto y, en su caso, el código del Cuerpo o Escala que figura en la correspondiente convocatoria y especialidad.
2. Forma de acceso: Consigne la letra mayúscula tomando la que corresponda con arreglo a la siguiente clave:

Letra	Forma de acceso
L	Libre.
P	Promoción interna.

3. Discapacidad: Marcar con X.

Debe imprimir dos copias del mismo impreso, uno para el Organismo y el otro para el interesado.

La presente solicitud deberá entregarse en tiempo y forma en el lugar señalado en la convocatoria, junto con el comprobante bancario de haber ingresado los derechos de examen y copia del documento nacional de identidad.

Para cumplimentar la solicitud directamente por ordenador la puede encontrar en la siguiente dirección: <http://www.gestion.unican.es/personal/SOLICITUD.doc>.

## ANEXO V

Don/doña .....,  
con domicilio en .....,  
y con documento nacional de identidad número .....,  
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a  
funcionario/a de la Escala .....,  
que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Admi-  
nistraciones Públicas, ni se halla irihabilitado/a para el ejercicio  
de las funciones públicas.

En ....., a ..... de ..... de 2001.

## ANEXO VI

Don/doña .....,  
con domicilio en .....,  
y con documento nacional de identidad número .....,  
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a  
funcionario/a de la Escala .....,  
que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Admi-  
nistraciones Públicas, ni está sometido/a a sanción o condena  
penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

En ....., a ..... de ..... de 2001.

### 13116 RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2001, de la Univer- sidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la Junta de Gobierno, se hace pública la siguiente Resolución:

El Rectorado de la Universidad de León convoca a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica.

Uno.—El concurso se regirá por lo dispuesto en los artículos 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitario; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; artículos 35 y siguientes del Estatutos de la Universidad; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás normas de aplicación.

Dos. *Requisitos generales para ser admitido al concurso.*

2.1 Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación

de trabajadores, en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta de edad.

2.3 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

2.4 No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. *Requisitos específicos.*—Los candidatos deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

3.1 Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria: Título de Doctor.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudantes en la Universidad de León.

Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras, o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica, española o extranjera, autorizados por la Universidad de León.

Cuatro. *Plazo y presentación de instancias.*

4.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de León, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo (anexo II), debidamente cumplimentada, acompañando los documentos mediante los que se acredite reunir los requisitos para participar en el concurso.

4.2 Los solicitantes deberán justificar el ingreso en Caja España, número de cuenta 87-2001227604, a nombre de la Universidad, de la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). Caja España entregará recibo por duplicado uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud. Si el pago se efectúa por giro postal o telegráfico, ésta se dirigirá a la Habilidad-Pagaduría de esta Universidad, haciendo constar en el

taloncillo destinado al organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación.

Seis.—En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la siguiente documentación:

6.1 Currículum vitae por quintuplicado, según modelo que figura como anexo III, acompañado de un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de lo consignado en el mismo.

6.2 Proyecto docente por quintuplicado que se ajustará si se hubiese fijado en la convocatoria a las especificaciones exigidas por la Universidad.

Siete.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguiente al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

8.1 Fotocopia del documento nacional de identidad, según Resolución de 5 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7).

8.2 Certificación médica oficial de no padecer enfermedad o defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

8.3 Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

León, 12 de junio de 2001.—El Rector, Ángel Penas Merino.

## ANEXO I

696. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica». Departamento al que está adscrita: Biología Celular y Anatomía. Perfil: Anatomía y embriología veterinarias. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

697. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento al que está adscrita: Ecología, Genética y Microbiología. Perfil: Ecología e impacto ambiental, ecosistemas forestales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

698. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía, Sociología y Política Agraria». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agraria. Perfil: Organización y gestión de empresas; Optimización de procesos agroindustriales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

699. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Francesa».

Departamento al que está adscrita: Filología Moderna. Perfil: Literatura francesa. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

700. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Física, Química y Expresión Gráfica. Perfil: Química general y operaciones básicas. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

701. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Perfil: Matemáticas y estadística y métodos numéricos para la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

702. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento al que está adscrita: Higiene y Tecnología de los Alimentos. Perfil: Higiene, inspección y microbiología de los alimentos. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

703. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento al que está adscrita: Higiene y Tecnología de los Alimentos. Perfil: Higiene, control microbiológico y sistemas de prevención de riesgos sanitarios en las industrias agroalimentarias. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

704. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Paleontología». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Minera. Perfil: Paleontología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

705. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Filosofía y Ciencias de la Educación. Perfil: Bases psicológicas de la Educación Especial. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

706. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Filosofía y Ciencias de la Educación. Perfil: Sociología. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

707. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Administrativo». Departamento al que está adscrita: Derecho de la Administración y Relaciones Internacionales. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

708. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agraria. Perfil: Tecnología de la producción vegetal. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una.

## ANEXO II

D. ....  
con documento nacional de identidad .....  
nacido ....., el .....  
con domicilio en .....  
calle .....  
CP ....., teléfono .....  
estando en posesión del título de .....  
Solicita ser admitido al concurso número .....  
convocado el .....  
para cubrir la plaza de .....  
área de conocimiento .....  
Departamento .....  
A cuyos efectos presenta la siguiente documentación.

León, .....

Fdo.:

Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de León.

**ANEXO III**

**1. DATOS PERSONALES**

Apellidos y nombre .....  
 Número del DNI ..... Lugar y fecha de expedición .....  
 Nacimiento: Provincia y Localidad ..... Fecha .....  
 Residencia: Provincia ..... Localidad .....  
 Domicilio: ..... Teléfono ..... Estado civil .....  
 Facultad o Escuela actual .....  
 Departamento o Unidad docente actual .....  
 Categoría actual como Profesor contratado o interino .....

**2. TÍTULOS ACADÉMICOS**

Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

**3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS**

Categoría	Organismo o Centro	Régimen de dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

**4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA**

--

**5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas y puestos)**

--

8. OTRAS PUBLICACIONES	

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

7. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Núm. de páginas

\* Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

<b>10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS</b>	
--	--

<b>13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS</b> (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)	
---	--

<b>11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *</b>	
---	--

<b>14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS</b> (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)	
---	--

\* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

<b>12. PATENTES</b>	
1. ....	
2. ....	
3. ....	
4. ....	
5. ....	

<b>17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN</b>

<b>18. OTROS MÉRITOS</b>

<b>15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS</b> (con posterioridad a la licenciatura)

<b>16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE</b>